

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 18 de Diciembre de 1915

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.823

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 608 derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

LA FUNERARIA

de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

CASA JULIAN DIEZ
Mañana gran Exposición de
Cestas surtidas adornadas
Cajas artísticas con mazapanes decorados
Dulces finísimos de todas clases
Fiambres variados e
infinidad de artículos apropiados para regalos.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

BRASNO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

CARTA DE MADRID

Diciembre 17

Sr. Director:

Hasta ayer algunos habían tenido la duda de si al cabo este gobierno utilizaría la cooperación de las actuales Cortes para probar algunas leyes económicas que se considerarían de urgencia. Digamos con sinceridad que eran muy pocos los que lo creían. Bastaba un poco de experiencia política, ser algo conocedor de lo que la política es y de las condiciones de político habilidoso que el conde de Romanones tiene para descartar en absoluto la posibilidad más remota de que volviera a funcionar estas Cortes.

Sin embargo, el tema subsistía porque en la reunión segunda que el señor Dato celebró con sus amigos políticos en el círculo conservador, se esparció el rumor de que el ministro de Hacienda señor Urzáiz, había planteado en un Consejo de ministros la cuestión, asegurándose que éste necesitaba aprobar dos proyectos que a prisa y corriendo preparaba antes de fin de año. Bien pronto se ha desvanecido el rumor, en el que nosotros no creímos y en el que no creyó la generalidad de la gente que de política se ocupa. El propio señor Urzáiz se encargó de desmentir rotundamente la especie. No ha pensado el gobierno en absoluto en semejante cosa. Lo ocurrido es que el señor Dato había repetido al jefe del gobierno el ofrecimiento que en el debate del Congreso que originó la crisis le hiciera el concurso de la mayoría conservadora si llegaba al poder antes de primero de año y entendía necesario sacar alguna labor de las Cámaras.

Y aquí entran ahora los comentaristas para decir que el señor Dato ha hecho ese ofrecimiento para que la suspensión de las reuniones de las mayores se pudiera vestir, como «La Época» lo hizo, diciendo: que no sabiendo se aún a ciencia cierta, si estas Cortes volverían a funcionar, en cuyo caso habrían de ir acatando órdenes del jefe de la mayoría a prestar un concurso incondicional al Gobierno en aquellos proyectos que estimara de interés, no era oportuno ni conveniente, ni correcto siquiera, reunir a los diputados y senadores conservadores, hacer ante ellos un discurso de aliento opositorista fijando el programa para la oposición y dar de este modo tonalidad de partido de lucha a esos elementos, que de ser utilizados aun para legislar habrían de ir a las sesiones sin significación alguna de partido a votar incondicionalmente aquellas leyes que el Gobierno estimara indispensables.

De modo, que aquí dicen ahora los comentaristas, lo que ocurre es que el Sr. Dato ha sentido miedo de hacer un recuento de fuerzas, después de las insinuantes declaraciones de Maura y de las no menos interesantes del presidente del Senado señor Sánchez Toca y de cierto enfriamiento súbito de entusiasmos que ha podido recibir en parte de sus amigos durante la etapa de mando que acaba de finir. Suspender así en seco la reunión de las mayorías, hubiera sido confesar públicamente ese miedo. Por eso se vistió la cosa con ese rumor que admitía de duda respecto al funcionamiento de las Cortes actuales, antes de publicarse el decreto de disolución.

Urzáiz que ha visto el juego seguramente se ha apresurado a declarar que para nada necesita el Gobierno de las Cortes conservadoras. Y así queda el juego habilmente puesto de relieve. Ahora falta saber si después de esa declaración expresa del ministro de Hacienda, los conservadores de Dato pensarán nuevamente en reunir las mayorías. Estamos convencidos de que

no habrá de ningún modo tal reunión. El señor Dato comprende bien los peligros que en estos momentos representaría para él un recuento de fuerzas y el recuento de ningún modo se hará. Para mantener la suspensión, que no es aplazamiento sino suspensión definitiva de la reunión de las mayorías, dirá ahora «La Época» lo que ya dijo también al anunciarla. Las pruebas de afecto y adhesión que de los conservadores está recibiendo el señor Dato hacen innecesaria la reunión.

Peró frente a estas afirmaciones oponen los comentaristas los comentarios de simpatía que en todas partes han merecido las declaraciones de Maura, las insinuantes manifestaciones del señor Sánchez Toca que no son precisamente de una gran adhesión a Dato y las significativas ausencias de determinados prohombres conservadores en las reuniones del círculo conservador que ha implantado como nueva moda el expresidente del último gobierno.

Como preveíamos, la enfermedad del conde de Romanones ha terminado en el momento mismo en que la combinación de altos cargos estuvo terminada. Ayer tarde ya acudió a su despacho de la presidencia y hoy ha reanudado la vida ordinaria. Bueno será que ahora libre del montón de influencias que sobre él cayeron estos días se dedique ya francamente el gobierno a realizar la intensa labor reconstructiva que necesitamos y que el patriotismo de los ministros les obliga a realizar sin demoras ni desfallecimientos. Pasada la nube de los cargos deben pensar ya solo en España y atender a sus urgentes problemas del momento.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este terminó a las ocho y cuarto de la noche, recibiendo el señor Alba a los periodistas, para facilitarles la referencia oficiosa de lo tratado.

Nos hemos ocupado—comenzó diciendo el señor Alba—de tres problemas de gran interés nacional.

El ministro de Fomento dió cuenta de sus propósitos con relación a la venta de los buques de la marina mercante española a las compañías extranjeras.

A pesar de que este es un asunto difícil en cuanto se refiere a la intervención del Gobierno en esas ventas, quedó facultado el ministro para traer a otro Consejo una norma de Gobierno, que atiende a evitar en cuanto sea posible la disminución por venta de los buques mercantes españoles.

Gran parte de tiempo que duró el Consejo la hemos invertido en el estudio de las condiciones del nuevo contrato con la Constructora Naval, el cual quedó aprobado.

También hemos tratado extensamente del transcendental problema de las subsistencias, acordándose que los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, se encargarán de formular unas ponencias, las cuales serán examinadas, discutidas y definitivamente resueltas, en el Consejo próximo.

Expedientes aprobados

El Consejo aprobó los siguientes expedientes.

De Estado.—Disponiendo que se levante la retención a los tripulantes del vapor japonés «Yusukunimaru», que fué echado a pique el día 3 de Noviembre último, a veinte millas de Alhucemas.

De Hacienda.—Ampliaciones de créditos al presupuesto de Guerra, para atender a los servicios de los hospitales militares.

De Guerra.—Autorizando la permuta de terrenos de Carabanchel y Cuatro Vientos.

De Instrucción Pública.—Ampliación de un crédito de Instrucción Pública para gastos de las oposiciones a cátedras.

De Marina.—Proyecto de reglamento para la ejecución de la ley de Guerra de 15 de Mayo de 1902, haciendo extensiva a la Marina las disposiciones referentes a las expropiaciones de terrenos, para servicio de la defensa nacional.

Traspante de frutales

Practicándolo en otoño se gana un año, dice un proverbio antiguo, y no sin razón. En efecto, plantando en otoño, las raíces tienen tiempo de ponerse en condiciones de absorber los principios fertilizantes en la primavera, y por consiguiente, es más rápido el desarrollo de la vegetación.

Sin embargo, esta práctica sólo es posible antes de que comiencen las fuertes heladas en los climas septentrionales. En el Mediodía, donde rara vez desciende la temperatura bajo cero puede efectuarse aunque sea en Diciembre y en Enero.

El trasplante de los árboles frutales requiere distintos cuidados, como la preparación del terreno, abonos, la poda de las raíces dañadas o rotas, escardas y ringos.

La preparación del terreno puede hacerse por igual o locamente.

Si se tratase de una plantación muy extensa, preferible será dar una labor general de 50'60 centímetros de profundidad. En el caso contrario bastará hacerse fosas de 1'20 a 1'50 de anchura y de 80 centímetros a un metro de profundidad. Procúrese en este caso tener preparada la tierra superficial de la tierra virgen, que con el calor y con el frío suele estratificarse, y en el momento de la plantación llénesse el fondo con tierra de la superficie y viceversa, mezclándola bien con estiercol, complementando con superfosfato. De este último pueden enterrarse en cada hoyo de 1'50 a dos kilos.

Al hacer la plantación, téngase cuidado de amputar con un cuchillo bien afilado las raíces rotas, dañadas o descortezadas; pódese la raíz principal, respetando las raicillas que rodean al pie y equilibrando, en general, la parte subterránea con la parte aérea.

Un apasionado agricultor americano, Stringer, afirma a este propósito haber obtenido los mejores resultados podando la raíz principal a 50 centímetros y todas las demás a 20. Igualmente el profesor Brunk asegura que en una prueba comparativa sobre perales, manzanos y alberchigos resultaron más vigorosos a los demás aquellos árboles cuyas raíces habían sido podadas a cuatro centímetros, a excepción de la principal, que se amputó a los 50'.

Por nuestra parte, ni confirmamos ni contradecemos estas pruebas, pero hemos querido mencionárselas, ya porque no carecen de importancia, ya también por si alguno de nuestros lectores quiere repetir las.

Otras de las reglas que se han de tener en cuenta en la plantación son las siguientes:

1.ª Que la profundidad a que se encuentren las plantas no sea mayor que la que tienen en el vivero.

2.ª Depositar las plantas en el hoyo con mucho cuidado, extendiendo bien las raíces, cubriéndolas con mantillo mezclado con ceniza no lavada o bien con superfosfato y algo de potasa, y después con tierra hasta la superficie.

3.ª Atar los árboles a sus correspondientes rodigones, a fin de protegerlos de la acción del viento.

Efectuada la plantación, en la primavera siguiente se dará una escarda con el fin de destruir las hierbas adventicias, repitiendo la operación siempre que sea necesario.

Finalmente, para defender los árboles jóvenes de los ataques de los parásitos, tanto animales como vegetales, se les dará de vez en cuando pulverizaciones con caldo bordelés, en el cual se disolverá un 1 por 100 de esencia de trementina.

Ocurre a veces que hay que romper algunas plantas que perecen atacadas por las criptógamas que infestan las raíces. En este caso, al cambiar las plantas es preciso guardar ciertas precauciones. La tierra que se saca del hoyo será prudente no usarla, sino sustituirla con otra traída de lejos, además convendría practicar una desinfección preventiva que consiste en esparcir cal viva, mezclándola bien con la tierra destinada a llenar el hoyo.

S. SCELSI

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—Horribles desgracia en Tamames.—El joven de catorce años llamado Baltasar Puerto Luis, vecino de Alberca (La), se dirigió a esta el martes con motivo de ser día de mercado.

Acompañábanlo su padre y uno de los abuelos, el cual tenía en su casa desde pequeño.

Baltasar venía montado en una mula, y al llegar a la Peña de los Milanos, así llamada, a la cúspide de una montaña, derivada de la sierra de Francia y que pertenece al término de esta villa, quiso desmontarse de la caballería para bajar la enorme pendiente a pie, pero fué tan mala su fortuna, que al querer desasirse de la caballería, quedó enredado por un pie a unos cordales que de la mula pendían.

Al sentir la caballería el bulto que de ella tiraba, se espantó y salió corriendo por la falda de la montaña abajo, arrastrando tras de sí al infeliz é infortunado joven.

Su padre corrió tras ellos por el abuelo no poder, dando enormes gritos de dolor al ver que su hijo iba dejando trozos de ropa y un reguero de sangre.

La caballería siguió corriendo un trayecto de más de 300 metros, y al ser detenida, el joven Baltasar, cuyo cuerpo era una enorme llaga, fallecía entre horribles sufrimientos.

CASTILLA LA VIEJA

CIUDAD REAL.—Caja robada.—Participan que en pueblo de Torrenueva ha sido robada la caja de Pósitos, llevándose los ladrones 11.236 pesetas.

ASTURIAS

OVIEDO.—Hallazgo de un cadáver.—En el kilómetro 13 de la carretera de Llanes, apareció el cadáver de un hombre.

Las primeras personas que le han visto pasaron aviso a las autoridades y personadas éstas en el lugar de la ocurrencia, dispusieron el levantamiento del cadáver.

Se le identificó antes, resultando ser Juan Martínez Mendoza, de 60 años, viudo, natural de Alles.

Salió de su casa con objeto de enterrar un ternero en Colombres y en el camino le sobrevino la muerte a consecuencia de la rotura de un aneurisma.

GALICIA

FERROL.—Un cadáver en el mar.—Una condecoración merecida.—Del Ferrol participan que en las playas de Carino apareció ayer el cadáver de un hombre bien trajeado, cuyo cadáver no ha podido ser todavía identificado.



—En breve será condecorado, con la Cruz de Beneficencia, el músico del regimiento de Zamora Manuel Piñón, quien se arrojó al mar, salvando una niña de 12 años que estaba ahogándose.

Manuel Piñón contrajo una enfermedad de la mojadura.

ARAGON

HUESCA.—Las nevadas.—Nieva abundantemente en la montaña.

Muchos jabalíes han bajado al llano en busca de alimento: el vecindario está alarmadísimo con la aparición de los jabalíes.

Con el fin de acabar con ellos se han organizado partidas de cazadores.

ANDALUCIA

SAN FERNANDO.—Triste manifestación.—Ante el Ayuntamiento se formó ayer una imponente manifestación de mujeres e hijos de pescadores en solicitud de que el Alcalde pidiera al Gobierno se interesase éste por hacer desaparecer los peligros de la barra de «Santi Petri», por los naufragios y víctimas que con tanta frecuencia produce, como ayer por ejemplo, yéndose a pique un falucho y ahogándose tres pescadores.

En la barra hace falta alumbrado potente.

Las mujeres lloraban ante el Alcalde pidiendo la protección para los obreros del mar.

El Alcalde telegrafió al Gobierno.

CATALUNA

TARRAGONA.—El pan.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión a la que han asistido los panaderos, tratándose de que éstos no eleven el precio del pan como han anunciado.

GUERRA EUROPEA

Preparativos alemanes en Flandes

Los periódicos franceses publican las siguientes noticias telegrafiadas de Zurich.

«Las causas de haberse cerrado la frontera alemana son conocidas: movimiento de tropas y movimiento de cierta amplitud.

Toda Alemania está invadida de trenes militares.

Parece que estamos al principio de las hostilidades.

Todos estos trenes se dirigen hacia el Oeste, y especialmente hacia Flandes.

Se habla de 600.000 hombres, sacados de diversos frentes y del interior del frente ruso 180.000; del frente serbio, 50.000; del austroitaliano, 50.000; más de 300.000 tomados de las reservas de Prusia, Baviera, Sajonia, Wurtemberg y otros pequeños Estados del interior.

Aparte esto, por causa del mal tiempo sólo ha habido en el resto del frente lucha de artillerías, minas y granadas de mano.

El kaiser en persona ha ido al frente ruso para elegir los efectivos.

Se dice que los alemanes intentan romper el frente francoanglobelga de nuevo hacia Calais.

Otros pretenden que sus propósitos son más modestos.

El kaiser es partidario de la paz, y espera poder imponerla con un éxito, si no completo, al menos en apariencia, creyendo que las modificaciones en el alto mando francés y las preocupaciones que se imponen a los aliados por la situación balcánica pueden facilitar la realización de su plan.

La retirada de los aliados

París.—La retirada de las tropas aliadas continúa en territorio griego. Las divisiones francesas descienden a lo largo del valle del río Vardar y las divisiones inglesas se retiran a lo largo del ferrocarril Seres-Doiran-Salónica.

Bombardeo de San Juan de Médua

Berna.—De Viena dan cuenta de haberse efectuado un nuevo bombardeo del puerto de San Juan de Médua (Albania) por un crucero y seis contratorpederos austriacos.

Estos buques bombardearon dicho puerto, acercándose al refugio de los vapores, sobre los que lanzaron 3.000 granadas.

Fueron hundidos nueve veleros cargados de víveres y el vapor griego «Thira» cargado de municiones. También fueron echados a pique dos vapores

res descargados y destrozados los almacenes del puerto que contenían granadas y aprovisionamientos.

Preparativos para el invierno

Los alemanes están decididos a invernar en Dunaburg, y parece igualmente que lo hacen con cierto confort, puesto que han sacrificado sin combatir algunas posiciones avanzadas para retroceder a trincheras más cómodas y seguras. Desde hace algunos días la tranquilidad reina en Dunaburg.

Pero a retaguardia, las tropas alemanas, con la ayuda de los que no combaten, han construido gran número de blocaos provistos de estufas.

Una carta encontrada en un prisionero alemán dice entre otras cosas:

«No tenemos tiempo para escribir porque todos estamos ocupados en construir habitaciones para invierno.»

Un incidente

Roma.—Comunican de Salónica que las autoridades de una población de la frontera griega desarmaron a los soldados de un destacamento serbio que penetró en territorio griego.

Merced a gestiones realizadas por los aliados cerca del Gabinete de Atenas, éste ordenó a las autoridades griegas de la población fronteriza que devolvieran las armas cogidas y que en lo sucesivo se evitaran análogos incidentes.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado esta noche en el Gobierno francés, dice así:

«En Bélgica y Artois la artillería francesa é inglesa, cañoneó eficazmente las trincheras enemigas.

En Champagne la artillería francesa ha apagado el fuego de varias baterías alemanas cerca de Massiges.

En Argone al N. de Malancourt los franceses han capturado, bajo el fuego de las tropas alemanas, un convóy alemán.

En Eparges, región del bosque de Le Pretre, el fuego de los franceses ha causado grandes daños en las organizaciones alemanas.

Dos aviones franceses lanzaron durante la noche del día 16 veinte bombas de gran calibre sobre la estación de Metz.»

Parte oficial alemán

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán comunica oficialmente lo siguiente:

«Al SE. de Armentières una pequeña sección inglesa nos atacó una de nuestras trincheras de primera línea, pero tuvo que retirarse a sus posiciones.»

Más al Sur ha ocurrido lo mismo, logrando los ingleses llegar hasta nuestras posiciones, pero fué impedido su avance por el fuego de nuestra artillería.

Aparte esto, por causa del mal tiempo sólo ha habido en el resto del frente lucha de artillerías, minas y granadas de mano.

DE SANIDAD

El inspector provincial de Sanidad nuestro querido amigo don Fermín L. de la Molina, ha publicado en el Boletín Oficial la siguiente interesante

CIRCULAR

«Teniendo conocimiento esta Inspección provincial de Sanidad de que a las Escuelas públicas y particulares concurren niñas y niños convalecientes de algunas enfermedades contagiosas y hermanos de quienes se hallan padeciéndolas; con el fin de evitar en lo posible, su contagio y consiguiente propagación, al propio tiempo que las responsabilidades por tales infracciones sanitarias, esta inspección recuerda a los señores médicos, maestros y cabezas de familia, que la Real Orden de 12 de Marzo de 1909, en sus párrafos 3.º, 4.º y 5.º dispone:

«Que el tiempo mínimo para el ingreso en las Escuelas de los alumnos que hayan padecido alguna enfermedad contagiosa será de cuarenta días, para los casos de viruela, tifus, escarlatina y coqueluche ó tós ferina; de veinte días para los de difteria, y de quince para los de sarampión, que son las enfermedades más frecuentes dentro de la edad escolar; dichos plazos se contarán a partir de la fecha en que los alumnos hayan sido dados de alta por el facultativo,

En todos los casos de enfermedad transmisible se exigirá para admitir nuevamente a los alumnos en los Establecimientos de enseñanza, un certificado o nota suscrito por un médico, en que se haga constar que, por el plazo transcurrido y por las precauciones de limpieza y de desinfección tomadas, no exige peligro de contagio para los demás alumnos y Maestros.

Los alumnos en cuya casa existan enfermos de dolencia contagiosa, bien en su familia o en la de los vecinos, serán admitidos en las clases sin la presentación de un certificado facultativo de que no han tenido contacto con los enfermos y de no presentar síntomas de contagio.»

Como quiera que la observación de tales precauciones sanitarias, fácilmente se comprende lo beneficiosas que han de resultar para todos, esta Inspección de Sanidad confía en el celo y buen criterio de los Médicos, Maestros y cabezas de familia, que serán cumplidas con el rigor y exactitud que merecen el fin que con ellos se trata de conseguir, que no es otro, que el de evitar la propagación de ciertas enfermedades infecto contagiosas y sus fatales consecuencias.

Si a pesar de estas advertencias, continuaren sin cumplir las disposiciones mencionadas, esta Inspección se vería obligada, aunque con sentimiento, a proponer a la Autoridad gubernativa la corrección de las infracciones.

Ripios prosaicos

Carta cerrada

Estimado don Amós y apreciable don Miguel: voy a darles a los dos una dedada de miel.

Puesto que los dos están en el nuevo Ministerio, he concebido mi plan y voy a hablarles en serio.

Yo, señores, no quisiera que se ofendieran, y acaso todo lo que les dijera me resultara un fracaso.

Pero es tal la parquedad de todas mis pretensiones, y tal mi sinceridad, y tales mis ilusiones,

que no tengo inconveniente (y no es pedir por pedir) el que me tengan presente si tocan a repartir.

Yo, señores, soy sincero y aunque o nadie se lo escondo que jamás este ripiero tuvo confianza en el conde.

En cambio, cualquiera sabe lo que es mi formalidad y que en mi tampoco cabe falta de sinceridad.

Pues bien; a fuer de sincero les pido una credencial, pero modesta, la quiero porque no me vendrá mal.

Que de qué me importa un pito; una de esas veinte mil; una cualquiera... un distrito o algún Gobierno civil.

Una Subsecretaría o Dirección General o cualquiera Canongía en cualquiera Catedral.

Yo iría de buena gana de embajador a Berlín, ó de consul a la Habana, ó de ministro a P. Kin.

Lo que ustedes darne puedan y que sea provechosos; una de esas, la que quieran, en fin, muy poquita cosa.

Conque, a ver si puede ser que me puedan colocar, pues yo, como pueden ver, soy... ¡fácil de conformar!

A. REDAL.

PARADOJAS

«Cuando digo...»

Ha dicho digo a ha dicho Diego, el señor ministro de la Gobernación al dar sus instrucciones a los gobernadores electos? Lo que a mí me desconcierta es la ambigüedad, la falta de precisión en el programa. La frase más precisa es esta: «Mi apoyo será firmísimo al gobernador ante las imposiciones caciquiles». Muy bien; pero es el caso que hoy la casta de los caciques se ha diversificado. Por ejemplo, ya no hay caciques propiamente dichos; pero, salvo excepción, tenemos varias docenas de personalidades pertenecientes a distintos campos políticos cuya influencia, cuyas recomendaciones son decisivas. Ninguna de ellas se impondrá al señor gobernador, pero todas ellas solicitarán, gestionarán, recomendarán, etc. No tratándose de imposiciones, ¿qué hará el señor gobernador? ¿Desairarles sistemáticamente?

Concretémos más: Hay, entre otras, una ley de descanso dominical, preceptos de higiene y sanidad; sobre el juego, el duelo, la sofisticación y otros delitos los Códigos son terminantes. Pues bien, los gobernadores cívicos tienen un arma eficazísima para que todo ello se cumpla. Sin perjuicio de otras sanciones, la multa gubernativa bastaría en la generalidad de los casos. La multa es la espada de los gobernadores cívicos. ¿Por qué, en vez de esos eufemismos, no les ha dicho el señor Alba de esa espada: «¡No la saquéis sin razón; no la envairéis sin honor!» Rara vez la sacan sin razón, más rara vez aún, la envainan con honor.

Y es este, como vulgarmente se dice, el caballo de batalla. No se cumple ninguna ley, porque no se hace efectiva ninguna sanción. Basta la influencia de un concejal (nada digamos de diputados y senadores), de un secretario de Comité para que la multa impuesta al tendero, o al dueño del cafetín y del casino donde se tira de la oreja a Jorge, se perdona o se condone.

Nimiedades le llamamos a eso. Sin embargo, de esas nimiedades depende la buena policía y el buen orden de las ciudades y de los pueblos. ¡Ah! si Alba les hubiese dicho a los gobernadores: A todo aquel que vaya a hablarles del perdón de una multa, sea quien sea; le contestan ustedes lo siguiente: «Si ha caído usted, amigo mío; su recomendación hará que la cobre doble.» Y hacerlo así. Bastaría hacerlo para acabar con esas impertinentes demandas (no imposiciones) caciquiles; y desde luego para que se cumplieran sin falta la ley del descanso dicha, las ordenanzas municipales, todo lo legislado, en fin, que no es poco ni es malo, para el buen régimen gubernativo y municipal.

Dicen que Alba encargó a los gobernadores vayan a enterarse de cómo están sus provincias y vuelvan a informarle. Es útil; se lo diré yo. En todas lo mismo: un estado de anarquía y de indisciplina social imponderable, cuya causa única es este sistema ambiguo de gobernar que se refleja en las instrucciones del señor Alba: Digo, Digo; Diego, digo. Palabras, criterios, orientaciones, pero nada preciso, nada ejemplar. MAX.

Remitido

Palencia, Diciembre 18 1915.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO. Mi querido amigo: Te agradeceré insertes en el DIARIO de hoy las adjuntas cuartillas que, como rectificación del artículo «Más polacadas» publicado en el Progreso de Castilla, remito hoy al Director de este periódico.

Tuyo affmo. buen amigo, CESAR GUSANO

Para el órgano liberal

No hay polacadas

«El Progreso de Castilla» es a veces víctima de su fobia conservadora. Como Edipo, matará sin saberlo a su propio padre.

Digo esto a propósito de la crítica que con el título «Más polacadas» inserta anoche el mencionado periódico. Comentando la resolución dictada por el señor gobernador civil en un recurso interpuesto por don Manuel Junco, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que le negó el permiso para revocar la fachada de su casa de la calle de Don Juan de Castilla, califica de arbitraria é ilegal la providencia gubernativa, suponiendo caprichosa é injustamente que la Comisión provincial y el señor gobernador han adoptado sus resoluciones bajo la presión de la influencia política (quien me la liera) del que suscribe.

Si estas apreciaciones no envolviesen una injustificada ofensa al señor Vizconde de San Javier y para los distinguidos compañeros míos que por estar ausentes no podrán defenderse a tiempo de las acusaciones de ese periódico, yo por mi parte hubiera prescindido de esta rectificación que solo por este motivo considero obligada.

Y ahora, sin entrar en el exámen detenido de la cuestión, y únicamente para que el público juzgue de las apreciaciones de ese periódico, y éste advierta y corrija su innata propensión a las planchas, consignaré los dos hechos siguientes: 1.º La Comisión provincial emitió su informe favorable al recurso por unanimidad, votando por consiguiente con los Diputados conservadores los señores don Celestino Garrachón y don Leonardo de la Mora.

¿Le parece al Progreso que estos dos señores, cuya rectitud, como la de los demás, es notoria, se avendrían a colaborar en la supuesta polacada? Si, como creo, el órgano del partido

liberal tiene en tan distinguidos amigos y justificados compañeros el altísimo concepto que a todos merecen, darles las explicaciones que por tal hecho merecen.

2.º La Comisión provincial informó teniendo a la vista el dictámen del Arzobispo don Jerónimo Arroyo, favorable a la pretensión del recurrente. ¿Cree El Progreso en la rectitud profesional y competencia técnica de ese Arquitecto? Pues apresúrese a desagraviarle, que puede ser caso de conciencia.

Los dos hechos apuntados constan en el expediente que obra en la Diputación provincial, cuyo estudio hubieredactado u escrito, y se habría levantado el parri fraticidio que involuntariamente, sin duda, ha perpetrado en la personalidad técnica y política de los señores Arroyo, Garrachón y Mora.

Por lo que respecta al señor Gobernador, su conducta rectísima, está justificada desde el momento que la providencia que dictó se ajusta al dictámen por unanimidad emitido.

Para nada, por lo tanto, ha influido la política en ese asunto, en el que la Ley y la justicia están claramente del lado de las pretensiones que formuló don Manuel Junco, como puede convencerse cualquiera que estudie su reclamación y los acuerdos sobre la misma recaídos.

Y ahora, señores del Progreso, no olviden que, como dice Balmes, la ley cristiana que prohíbe los juicios temerarios, es no solo Ley de caridad, sino de prudencia y de buena lógica.

CÉSAR GUSANO

Palencia, 18 Diciembre de 1915.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 18

Combinación de gobernadores

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto con las modificaciones de que ha sido objeto la combinación de gobernadores.

Cuatro han sido cambiados de provincia y a otro u otros dos se les ha dado el cese.

Romanones visitado

Anoche, después del Consejo, fué visitado el jefe del gobierno por una comisión de la Unión general de Trabajadores.

Hablaron al conde del problema de las subsistencias y de la crisis obrera.

Les dijo el presidente que el gobierno se preocupa de estos asuntos.

Visitó también al Conde otra comisión de la federación de juventudes socialistas y le hizo entrega de las conclusiones del último Congreso.

Otra comisión de socialistas visitó también a don Alvaro para protestar de la conducta del gobierno por no haber depurado si lo dicho en las columnas del «Dominó Negro» tiene o no fundamento para exigir responsabilidades.

Las cuestiones económicas

Acerca de estas han celebrado una extensa conferencia los señores Urzáiz y Sánchez Toca.

Estudiaron qué medios serían más prácticos para favorecer la exportación.

El señor Sánchez Toca indicó al ministro que el medio más adecuado a su juicio era el que ya había propuesto la comisión catalana que vino a Madrid y que consiste en que alguna entidad bancaria extranjera de acuerdo con otra española asegure el pago de los bonos de guerra a cambio de los productos que recibiere.

El señor Urzáiz quedó en seguir el estudio del proyecto.

Gasset y Urzáiz

El ex ministro don Rafael Gasset ha escrito una carta al señor Urzáiz declinando el honor que le hacía al ofrecerle el cargo de gobernador del Banco de España.

Dice que no acepta dicho cargo por que dada su significación no quiere

virtuar su característica en políti-
ceptando otro cargo que no sea el
Fomento, que ahora no ha aceptado
hallarse la Hacienda en las de-
condiciones para poder llevar a
desarrollo de su plan.

Comunión de los Presos

Los que se hallan reclusos en la
de esta capital han sentido sa-
sación en este día al recibir el Pan
de los ángeles.
A las nueve y media dió principio
la misa que dijo el párroco de San
Miguel, quien les administró la Sagra-
da comunión.
Terminada aquella, les dedicó una
sentida plática manifestando en primer
tercerino la ausencia del Prelado de-
del delicado estado de su salud y
consejándoles resignación para so-
rellevar la reclusión que estaban su-
riendo.

Después la hermandad de la Paz y
Caridad les dió el acostumbrado des-
ayuno.
Al acto han asistido el alcalde señor
Gandarillas, el magistrado suplente se-
ñor Andrés Arias, el capitán de ca-
ballería señor Gété en representación
del gobernador militar, el médico de
la Prisión señor Donis, representantes
de los diarios locales y todos los fun-
cionarios del establecimiento.
Después el jefe de la Prisión, señor
Caballos, obsequió con chocolate, dul-
ces, vinos y cigarrillos a los invitados.
La banda municipal, durante la misa
y después de ella, dejó oír sus ar-
moniosos acordes bajo las lobregueces
de aquellas galerías.
El alcalde señor Gandarillas entregó
al jefe 25 pesetas para que fueran dis-
tribuidas entre los reclusos, y el ilus-
trísimo Prelado ha dado orden de que
mañana les sea servida una extraordi-
naria comida por su cuenta.

EN LA AUDIENCIA

El lunes a las diez tendrá lugar el
juicio oral de la causa procedente del
Juzgado de Baltanás contra Tomás y
Agustín Hernanzanz, por lesiones gra-
ves.
Abogado, don César Gusano.
Procurador, don Fausto Celada.
A las once el procedente del Juzga-
do de Saldaña, contra Mariano Osor-
do, por hurto.
Abogado, don Félix Salvador Zuri-
ta.
Procurador, don Saturnino García.
Se ha celebrado el sorteo de los se-
ñores Diputados provinciales letrados
en el próximo año han de interve-
nir como vocales formando parte del
tribunal provincial Contencioso-Ad-
ministrativo quedando éste formado de
la siguiente manera:
Presidente y Magistrados, los de la
Audiencia.
Vocales propietarios, don César Gu-
sano y don Luis Nájera, Suplentes, don
Pedro de la Guerra, D. Santos Cua-
dro, don Eleuterio Isla y don Eladio
Cantander.
Fiscal, el Abogado del Estado don
Eduardo Junco.
Secretario, el de la Audiencia.

NOTICIAS

Salón Novedades
Mañana, domingo, debutará en este
Salón, uno de los duetos de más
fama que se presentan en España.
Los Moritas, de graciosísima vis có-
mica, llegan de Bilbao, donde han ac-
tuado en el Salón Vizcaya con un éxi-
to grandioso, y es de esperar que tam-
bién lo consigán en nuestra capital, en
el que se tiene deseo de conocer su tra-
bajo.
Como domingo, serán tres las sec-
ciones: la primera á las cinco, infantil.
La rebaja de precios y las otras á las
siete y a las diez, presentándose en to-
do el duetto Los Moritas, y además de
prestar un bonito é interesante
programa cinematográfico.
Cada uno por consumos:
17 de Diciembre de 1914. . . 950'59
17 de Diciembre de 1915. . . 852'38
Diferencia en menos. . . 98'31

Comunican de Paredes que el día 17
y al presentarse en aquella cárcel el
comandante de aquel puesto de la
guardia civil con el fin de hacerse cargo
de los presos de tránsito Francisco
Palacios y Ricardo Valdan Velasco,
que pasaban a disposición del señor
Director general de Seguridad y go-
bernador civil de Sevilla, se encon-
tró con que aquellos se habían fu-
gado sin que en el calabozo en que se
hallaban se haya observado señal al-
guna de violencia.
Sospéchase se les haya facilitado la
fuga.

En el correo de Galicia marchó ano-
che a Zamora, el gobernador civil de
aquella provincia, querido amigo nues-
tro, don Félix Salvador Zurita, a quien
despidieron en la estación, su compa-
ñero el de esta provincia señor Prida
y Jorro, varios amigos íntimos y otros
políticos.

MÚSICA

El programa que la banda municipal
ejecutará mañana a las once y media
en el paseo de la calle Mayor es el
siguiente:
«Marche de Amorenf», pas-redoble-
Ganne; «La leyenda del Monge», duo
del baño, Chapí; «Posse Pied, danse,
Gillet; «Sansón y Dalila», fantasía,
Saint-Saënz; «Babilage» (murmullos),
intermezzo, Gillet; «Limñiana», paso-
doble, Gómez.

Ha sido puesto a disposición del se-
ñor juez de Fuentes, Doroteo Pascual,
como autor del atraco de que fué ob-
jeto la vecina de dicha villa Prudencia-
na Delgado.

Ayer cuestionaron por un haz de
leña, los jóvenes de esta ciudad Tomás
Salazar y Eleuterio Espiga, llegán-
dose a las manos y teniendo necesidad
de trasladarles a la inspección muni-
cipal, porque los dos poseían una pe-
queña merluza.

Uno de los metales que están más ca-
ros y más escasean es el aluminio. En
dos o tres meses se duplicó su precio el
verano último, pues pasó de 2'50 pesetas
a 5 pesetas el kilogramo. Ahora ya
ni siquiera se cotiza en Europa, sin
duda porque los Gobiernos lo acaparan.
La subida se debe al consumo extraor-
dinario originado por la fabricación de
vasijas para uso de los soldados, espo-
letas, automóviles, aeroplanos, etc.

Por infracción de la ley de caza y
la de pesca han sido denunciados unos
vecinos de Saldaña y Cisneros.

En Valoria del Alcor la guardia ci-
vil busca al autor o autores del inten-
to de robo cometido en la bodega del
vecino del mismo Paulino López.

Para efectuar dicho robo habían
derribado la puerta de la bodega, lle-
vándose un garrafón solamente.

Como presunto autor ha sido dete-
nido Partimo Gijón.

El Villafrauel se halla vacante la
plaza de médico titular con el sueldo
anual de 750 pesetas más las iguales.

Se halla terminada la matrícula de
industrial de esta capital.

El señor Jefe del servicio agrónomi-
co de esta ciudad remite al señor go-
bernador el estado de precios medios,
que han tenido los granos y otros pro-
ductos en el mes pasado.

Los Comisarios de quiebras

La Cámara de Comercio y Navega-
ción de Barcelona ha dirigido al minis-
tro de Gracia y Justicia una exposi-
ción que consideramos de sumo interés,
por muchas causas, todas conocidas y
aun experimentadas por el comercio
en general.

Dicha Cámara de Comercio y Na-
vegación, respondiendo a un deseo
unánime de los elementos que signifi-
can algo en la vida económica de Es-
paña, viene, desde hace mucho tiempo
demandando una reforma radical en
las disposiciones vigentes sobre sus-
pensión de pagos y quiebras, y deseando
colaborar activamente en obra de
tanta utilidad para el país, elaboró en
unas bases que remitió oportunamente
al Ministerio y que se permitió recor-
dar a su atención con fecha 20 de No-
viembre del año último.

En dichos trabajos y en otros mu-
chos de las principales autoridades

mercantiles y jurídicas, constan los vi-
cios del actual régimen, los motivos de
horror que causa al comercio honrado
y a la respetable Magistratura que ha
de ampararlo, porque es ley vigente, y
la urgentísima necesidad de modificar-
lo para salvaguardia de intereses legí-
timos y sofocación de apetitos incalifi-
cables, puesto que medran con la ruina
y el daño de la buena fé.

Al vecino de Paredes de Nava, Pe-
dro García, dueño de la posada de la
Antigua, conocida por «La Patricia»
le ha sido robado un pavo, cuyo autor
puede si gusta devolverse a su dueño.

Para esta noche a las siete se halla
convocada la comisión especial que
nombró el Ayuntamiento en su última
sesión, encargada de estudiar la in-
stalación de una tabla reguladora para
el pescado.

El alcalde señor Gandarillas ha
complimentado hoy en su despacho a
la primera autoridad civil de la pro-
vincia.

El señor Director de la Escuela de
Artes Industriales de «La Propaganda
Católica» don Eugenio Madrigal, nos
invita a la solemne distribución de pre-
mios a los alumnos, cuyo acto tendrá
lugar el martes próximo a las siete de
la noche, bajo la presidencia del señor
Obispo.

Agradecemos al señor Madrigal
la invitación que nos hace.

El alcalde señor Gandarillas ha or-
denado á la banda de música obsequie
esta noche con una serenata al nuevo
gobernador civil.

Al presentarse a éste el director de
la banda para pedirle hora, el señor
Prida y Jorro, agradeció la atención
del alcalde, manifestando que, por aho-
ra, no aceptaba la distinción aplazán-
dola para más adelante.

Teatro Principal

Mañana habrá tres sesiones de cine
matógrafo y varietés a las cuatro y
media de la tarde, a las siete y a las
diez de la noche, tomando parte en to-
das ellas la compañía internacional de
Circo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito
hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Basilisa Ledesma Gu-
tiérrez, de seis años, Carretera de San-
tander; Abelardo Serrano Tobalino,
casado, de 42 años, Hospital; José
Moral Acero, de dos años, Mayor an-
tigua, 139.

Nacimientos.—María Carmen Mala-
llana Ventura, hija de Gregorio y Ger-
trudis, Plaza de Abilio Calderón, 1;
Valentina Paredes Pajares, hija de
Mariariano y Teodosia, Barrio de
Allende el Río.

De regreso en Palencia, el Doctor
A. Bustamante, ha reanudado su con-
sulta de enfermedades del estómago y
pecho. Avenida del General Amor, 3,
de dos á cuatro.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS
CRÓNICA, se curan radicalmente con
las gotas Helenianas.—4 ptas. frasco.
Farmacias y Droguerías. 2

D. RES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1. Barrionuevo, 6

Sanatorio Quirúrgico
PLAZUELA DE SANTA MARINA N.º 3
(FRENTE AL PALACIO EPISCOPAL)
Primer establecimiento de la pro-
vincia donde se tratan toda clase de
afecciones de Cirujía.
El precio máximo de las operacio-
nes será de 250 pesetas.
Consulta gratuita, exclusivamen-
te para pobres, de diez á doce.

Lotería de Navidad
RECIBOS para dar participa-
ciones en la Lotería
Nacional, cuyo sorteo tendrá lugar en
Madrid el 22 de Diciembre
de Diciembre **SE VENDEN**
en la Librería de **Alonso Hijos**
cuadernos de 24 hojas. También se
hacen recibos con el número del billete
que se desee á una ó en varias tintas.
MAYOR PRINCIPAL, 71

Carruajes y caballos

Se alquilan por horas para paseos y
jiras, precios económicos.

FUNERARIA DE CRESPO

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA
Sahagún

Venta de injertos en viníferas y pa-
trones americanos seleccionados; al
contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presi-
dente.

Prím Ortopédico

en Palencia

Consulta el 22 del actual en Cen-
tral Hotel, Construcción y aplica-
ción personal de aparatos ortopédi-
cos para corregir deformidades de
las piernas, espalda fajas. Piernas y
brazos artificiales, etc., etc.

Herniados vendaje Prim, Alsua
(Narra).
21 en León, Hotel Inglés.
23 Valladolid, Hotel Inglaterra. 2

Casa

Se vende la señalada con el número
1 de la calle de Berruguete, para tra-
tar en la calle de la Parra número 22,
Luis Pardo.

MERCADOS

PALENCIA, 18.—Tiempo frío y seco es
el que disfrutamos hoy, con cielo encapotado
y tendencia a nevar.

Los precios de los cereales siguen hoy a 58
reales la fanega de trigo, 43 centeno, 28 ce-
bada y 17 avena.

VALLADOLID, 17.—Canal. Trigo a 60
reales la fanega.—Entraron 314 fanegas.
Centeno a 47.—Entraron 22.
Cebada a 28.—Entraron 46.

Arco.—Trigo a 60 reales fanega.—Entra-
ron 400 fanegas.

RIOSECO, 17.—En el mercado de hoy en-
traron 300 fanegas rigiendo los precios si-
guientes:

Trigo a 58 reales fanega.—Pesetas 33'53
los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo frío.

MEDINA, 17.—Entraron en este mercado
70 fanegas de trigo a 59 reales fanega de 94
libras.—Pesetas 34'11 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

NAVA DEL REY, 17.—La entrada ha
sido nula.

El trigo se paga a 59 reales fanega.—Pese-
tas 34'11 los 11 kilos.

Nieva copiosamente desde las tres de la
mañana.

AREVALO, 17.—La entrada de hoy en
este mercado ha sido de 100 fanegas.

Trigo a 59 reales las 94 libras.—Pese-
tas 34'11 los 100 kilos.

Tendencia firme. Tiempo de nieves.

BARCELONA, 17.—Se vendió trigo pro-
cedente de Villacañas a 59'25 reales fanega.
—Pesetas 34'25 los 100 kilos; de Segovia
y Mancha cañal a 60'50 y 61.—Pesetas 34'98
y 35'27 y Cáceres, Rya y Aranda a 59 y
69'50.—Pesetas 34'11 y 34'40.

Han llegado 21 vagones de trigo, 5 de ha-
rina, 13 de cebada, 4 de avena y 1 de habas.

Boletín Religioso

Domingo—IV de Adviento —Stos. Timo-
teo y Francisco.

En la S. I. Catedral es la Misa conventual,
predica don Fortunato Aguado, profesor del
Seminario.

En el Hospital continúa el piadoso ejerci-
cio de las Jornadillas.

En las Siervas de María a las tres de la
tarde Exposición de S. D. M. y a las cuatro y
media Estación, Rosario, Visita y Reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Ca-
lle son los ejercicios de la V. O. T. del Car-
men a las siete y media Comunión y a las
cuatro Exposición, Rosario y Plática.

Lunes.—Stos. Domingo de Silos, Amón,
Zenón y Filogonio.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELÉFONO)
Madrid 18

La «Gaceta»

La de hoy publica un anuncio del
Consejo General suizo referente a la
fundación de entidades en Berna que
faciliten la importación de las mer-
cancías que necesiten en los países
aliados.

Conferenciando

De nueve a doce de la mañana han
conferenciado el conde de Roma-
nones, Villanueva y Luque con el ge-
neral Jordana.

Este trató extensamente del pro-
teorado de Marruecos.

Antes de marcharse el alto Comi-
sario conferenciarán de nuevo con
éste los ministros de la Guerra y Es-
tado.

Posesión

El martes próximo tomará posesión
de la Presidencia del Consejo de Es-
tado el señor Cobián, a cuyo acto asis-
tirá el Conde de Romanones.

El lunes se posesionará el gobier-
no civil de esta Corte, el Conde de
Sagasta y a este acto asistirá el minis-
tro de la Gobernación.

Sin noticias

Al recibirnos hoy el señor Alba nos
dijo que no tenía ninguna noticia que
comunicarnos.

El contrato naval

Gran parte del Consejo que cele-
braron ayer los ministros le dedicaron
al estudio de las condiciones del con-
trato de la Constructora naval con el
Estado, acordándose acceder a la pró-
roga.

Visitas

Esta mañana recibió el conde la vi-
sita del Cardenal Guisasola y de una
comisión de opositores a Correos apro-
bados sin plaza.

Aparición de submarinos

La estación radiotelegráfica de Gé-
nova, anuncia la presencia de subma-
rinos en aguas entre Sicilia y Tunez.

Joven decapitado

Esta mañana un joven de 19 años
que por primera vez llegaba a estudiar
a esta Corte y al subir por la escalera
de la casa número 12 de la calle de
Sevilla, tuvo la mala ocurrencia de
asomar la cabeza por el hueco de la
escalera en el momento que bajaba
el ascensor, seccionándole el cuello.

El asunto Garvey

El Director general del Tesoro ha
visitado al señor Urzáiz para que éste
ordene el envío de fondos a Cádiz
para pagar a los herederos de Garvey
la cantidad cuya devolución ha sido
acordada.

El señor Urzáiz dijo que no pensa-
ba enviar fondos para ese fin por ha-
ber tomado el asunto estado parla-
mentario.

Firma

El ministro de la Guerra ha firma-
do las órdenes confiriendo el mando a
varios coroneles de Infantería.

De Barcelona

Dicen de aquella capital que ha si-
do aplazada hasta el martes la cofe-
rencia anunciada por el señor Cambó.

Comunican también que ha llegado
el señor Lerroux y el general Moltó.
Los albañiles tratan de ir a la huel-
ga general en todo Cataluña.

Italianos á las armas

Ha salido de Buenos Aires para
Génova un vapor con 2000 repatria-
dos italianos qua van a incorporarse
a filas.

De Sevilla

El gobernador de esta ciudad comu-
nica que el Rey don Alfonso ha mar-
chado a Mudela y al detenerse el tren
en la estación de Moratalla le tributó
los honores un escuadrón de Sagunto,
victoreándosele y aclamándosele entu-
siásticamente por el vecindario.

Dice también el gobernador que han
abierto sus puertas la mayoría de los
establecimientos que las habían cerrado
como protesta a la imposición de
los arbitrios municipales.

Agitador perseguido

París.—La torre Eiffel ha recogido
un radiograma en el que se dice que
en Marruecos un agitador ha intenta-
do internarse en territorio marroquí
siendo recibido a tiros que le obligaron
a retirarse.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERRERIA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará a domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

GERMAN DE GUZMAN

Calle Mayor principal, 113.—PALENCIA

se ha hecho cargo del depósito de

MAQUINAS AGRICOLAS

que en esta tenían los

Sras. Diaz Vidaurreta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha más prontitud a sus clientes de esta zona, a quien pueden dirigir todos los pedidos de PIEZAS DE REPUESTO PARA LA MAQUINA DE SEGAR

OSBORNE, y de

Segadoras OSBORNE perfeccionadas

Trilladoras inglesas RAMSONES

Sembradoras FAVORITA de rejas y discos

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, aventadoras a brazo y motor Oribas Marot legítimas, arados americanos IDEAL de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradoras de granos, arados de desfondo, proyectores de elevación de aguas e instalaciones de los mismos, y motores de viento.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, cática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

Arboles frutales y Vides Americanas

Se venden de todas clases a precios económicos.

Grandes existencias en vides americanas, de injertos barbados, estaca y estaquillas, del «Centro Vitícola Alvé» (Laguardia), del propietario viticultor D. Vicente Enciso.

NOTA. Contratos para grandes cantidades, precios por correspondencia, tanto en árboles frutales como en vides americanas.

Pídase el catálogo general que se remitirá gratis a quien lo solicite, con detalles de plantación.

Dirigirse a los señores Santiago Valpuerta e Hijos, horticultores.

Calle de Valentín Calderón n.º 40. Palencia.

Se hacen desfondes

de terrenos a grandes profundidades para toda clase de plantaciones, especialmente para viñedos y arbolados, con tren de desfonde a vapor. Se hacen contratos de grandes cantidades. Diríjase a Juan Retuerto Villagrà y Compañía, Sahagún (León).

Arriendos

Se hacen de 85 obradas de tierra, una era de cinco cuartas y una casa en Villamartín de Campos, y de la casa de la calle Mayor Antigua, esquina a la Plaza de Cervantes, en esta ciudad, que tiene sanas y claras habitaciones, corral con puerta para carros y cuadras, con piso bajo independiente.

Para tratar, en dicha Plaza de Cervantes, n.º 4.

Cerdos de recría

Se venden, calle Mayor Antigua, n.º 94.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche de 25 días, desea criar en su casa. Informará: Daniela Barcenilla, en Antiguiedad. 1

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación, montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Se vende

una cerda de cría con 8 cerdos, su peso es de 18 arrobas, clase de primera. Para tratar con su dueño Emilio Ariño en Ampudia de Campos.

LUIS R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

CALEFACCION A VAPOR

RECONSTITUYENTE



SIN RIVAL

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen

Tomando FOSFOVITÓGENO Calvo Criado.

Frasco: 8'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
	" " "	Santander	Madrid	00'18	00'30	
	" " "	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
	" " "	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
	" " "	Madrid	Santander	1'28	1'35	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Gijón	1'52	2'02	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	2'28	
	" " "	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
	" " "	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
	" " "	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	"	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
	" " "	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
	" " "	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún a Madrid.
	" " "	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	"	15'21	
	" " "	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
	" " "	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
	" " "	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mixto Mensajerías	" " "	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
	" " "	Madrid é Irún	Palencia	20'37	"	
	" " "	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
	" " "	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	9'40
1	Correo mixto	" "	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	"
3	Mixto discrecional	" "	Palencia	Villalón	17'56	"
2	Correo mixto	" "	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	"	"